

## RESUMEN DE LA SESIÓN No. 10 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

(Octubre 06, 2016)

1. La sesión dio inicio a las 11:22 horas con el registro de 269 diputadas y diputados.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
3. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Junta de Coordinación Política con la que comunica cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones ordinarias, Bicamaral y de Grupos de Amistad. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - Del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza con la que solicita el retiro de iniciativa. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México con la que comunica que la elección de su Mesa Directiva. De enterado.
  - De la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano con la que remite:
    - a) El Informe Final y la posición institucional del Programa Política de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio (PO05),
    - b) El Informe Final y la posición institucional del Programa de Prevención de Riesgos (S254) y
    - c) Las Fichas de Monitoreo y Evaluación 2015-2016 de diversos programas.

Se remitieron a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para su conocimiento.

4. Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  1. Que reforma los artículos 44 y 46 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, suscrita por las diputadas Maricela Contreras Julián del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Minerva Hernández Ramos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.

2. Que reforma y adiciona los artículos 20, 29, 74 y 109 de la Ley de Migración, suscrita por la Dip. Lorena Corona Valdés y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
3. Que adiciona los artículos 12 y 19 de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a cargo de la Dip. Norma Edith Martínez Guzmán, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez, para dictamen.
4. Que reforma los artículos 227 y 228 del Reglamento de la Cámara de Diputados, suscrita por las diputadas Maricela Contreras Julián del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y Minerva Hernández Ramos del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
5. Que reforma y adiciona los artículos 11, 29 y 112 de la Ley de Migración, suscrita por la Dip. María Ávila Serna y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Asuntos Migratorios, para dictamen.
6. Que reforma y adiciona los artículos 10º y 28 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, a cargo de la Dip. Kathia Maria Bolio Pinelo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia, y de Derechos Humanos, para dictamen.
7. Que reforma el artículo 41 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, a cargo de la Dip. María del Rocío Rebollo Mendoza, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, a cargo de la Dip. María Eloísa Talavera Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.
9. Que adiciona el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Victoriano Wences Real, del Grupo Parlamentario del Partido

de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

10. Con Proyecto de Decreto por el que se declara el 5 de abril de cada año como el “Día Nacional contra el Cáncer de Pulmón”, suscrita por la Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

11. Que reforma el artículo 15 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Marbella Toledo Ibarra, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

12. Que reforma y adiciona 56 y 74 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, a cargo de la Dip. Mirna Isabel Saldívar Paz, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

13. Que reforma el artículo 335 del Código Penal Federal, a cargo de la Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

14. Que reforma el artículo 89 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, a cargo del Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a las Comisiones Unidas de Comunicaciones, y de Radio y Televisión, para dictamen.

5. Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Turismo.

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan los artículos 14 y 66 de la Ley General de Educación.

3. De las Comisiones Unidas de Asuntos Indígenas, y de Igualdad de Género, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

**6. Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:**

**1. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.**

Para fundamenta el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Luis Fernando Mesta Soulé. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Angélica Reyes Ávila, de NA; Refugio trinidad Garzón Canchola, de MC; Irma Rebeca López López, de MORENA; Evelyng Soraya Flores Carranza, del PVEM; Waldo Fernández González, del PRD; Lilia Arminda García Escobar, del PAN; y María Monserrath Bibreyra Santos, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 394 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

**2. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Turismo.**

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión intervienen la diputada María Verónica Agundíz Estrada. En votación económica se aceptó la modificación propuesta por la Comisión. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Cynthia Gissel García Soberanes, del PES; Ángel García Yáñez, de NA; Luis Ernesto Munguía González, de MC; Roberto Guzmán Jacobo, de MORENA; José Alberto Couttolenc Buentello, del PVEM; Maricela Contreras Julián, del PRD; Gretel Culin Jaime, del PAN; y Alfredo Bejos Nicolás, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 389 votos. Pasa a la Cámara de Senadores.

**3. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara el 3 de octubre de cada año, como “Día Nacional del Emprendedor”.**

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Norma Edith Martínez Guzmán, del PES; Alfredo Valles Mendoza, de NA; Mirza Flores Gómez, de MC; Delfina Gómez Álvarez, de MORENA; Sofía González Torres, del PVEM; Leonardo Amador Rodríguez, del PRD; Jacqueline Nava Mouett, del PAN; y Alejandro Juraidini Villaseñor, del PRI

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 391 votos. Pasa a la Cámara de <senadores para los efectos constitucionales.

4. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto por el que se declara a la primera semana del mes de octubre de cada año, como “La Semana Nacional de la Cultura Física y el Deporte”.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 382 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

5. De la Comisión de Gobernación, por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 17 de julio de cada año, como “Día Nacional del Defensor Ambiental”.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 383 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

7. El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
8. La sesión se levantó a las 15:47 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 11 de octubre de 2016, a las 11:00 horas.